



SESIÓN PLENARIA

9.- Interpelación N.º 53, relativa a planes y gestiones para paliar los problemas que afectan al sector conservero de la pesca en Cantabria como consecuencia del incremento de los costes de producción y en particular del aumento del coste del aceite, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0053]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al señor secretario primero que dé lectura del punto 9 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 53, relativa a planes y gestiones para paliar los problemas que afectan al sector conservero de la pesca en Cantabria, como consecuencia del incremento de los costes de producción y, en particular, del aumento del coste del aceite, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar para exponer la interpelación.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, vicepresidente.

Lo primero desde el Grupo VOX mostrar nuestro apoyo a todos los agricultores, ganaderos y al sector, también pesquero, es decir, a todo el sector primario que se están manifestando, se han manifestado hoy en Madrid.

VOX está siempre con el sector primario desde que empezó.

Bueno, hoy interpelamos al Gobierno sobre los planes y gestiones que tienen para intentar paliar los problemas que afectan al sector conservero de la pesca en Cantabria, como consecuencia del incremento de los costes asociados a la producción y, en particular, al aumento del coste del aceite.

La industria pesquera y conservera tienen una gran trascendencia social en Cantabria, siendo un pilar fundamental para la economía y el empleo de la región.

Según la patronal de fabricantes del sector, Anfaco-Cecopesca, la industria de procesado y conservas de pescado y marisco genera una cifra de negocio superior a los 6.000 millones de euros y proporciona más de 20.300 puestos de trabajo en España, con una presencia significativa en Cantabria.

El sector pesquero en Cantabria, cuenta con una de las flotas más potentes del país y que participa en algunas de las pesquerías de más importancia mayor importancia, además, de un sector conservero y comercializador, capaz de elaborar productos de una extraordinaria calidad.

Nuestra comunidad autónoma cuenta con 120 empresas dedicadas a la transformación y comercialización de los productos de la pesca, a pesar de los desafíos actuales, se destaca como un sector ágil y competitivo, que enfrenta a dificultades, pero mantiene su importancia económica.

Además, la industria conservera en Cantabria es relevante para el desarrollo económico de las zonas costeras, proporcionando empleo estable aproximadamente a 2.350 personas, de las cuales el 94 por ciento son mujeres, lo que subraya su papel en favor de la promoción de la igualdad en el ámbito laboral.

Este sector también apoya indirectamente la generación, de un millar más de empleos, relacionados con la actividad extractiva.

La importancia de esta industria también se refleja en los esfuerzos para garantizar la calidad y el origen de sus productos, por ejemplo, hay iniciativas ya, pero bueno ya había para promover la indicación geográfica protegida de la anchoa del cántabro, lo que demuestra el compromiso con la sostenibilidad y el reconocimiento de los productos locales.

En resumen, la industria pesquera y conservera es un sector clave en Cantabria, que no solo tiene un impacto económico sustancial, sino que también contribuye al tejido social y cultural de la región.

Por otra parte, estamos hablando de un producto clave en la dieta mediterránea, indispensable y saludable, como es el pescado, aunque tenemos que decir que lleva en declive desde el año 2009 nada menos que un 33 por 100 y ahora las conservas de pescado reciben la puntilla de la brutal subida de las materias primas.

Desde el aluminio, utilizado en algunas conservas hasta el aceite de girasol y oliva, utilizado en las mismas estos últimos, con una brutal subida en los últimos meses.



Más concretamente, refiriéndonos al precio del aceite de oliva, este ha experimentado un incremento muy significativo.

Según datos del índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas, los aceites vegetales, en general, han subido un 46,5 por 100 en los últimos 12 meses.

En particular, el precio del aceite de oliva aumentó un 52,5 por 100 en agosto de 2023 en comparación con el mismo mes del año anterior, marcando la mayor subida interanual en 21 años y un incremento del 8,7 por 100 respecto al mes anterior, según el Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto al aceite de girasol los datos de panel de consumo alimentario, indican que entre agosto de 2021 y agosto, el 22, el precio medio al consumidor, descontando el IVA paso del 1,32 euro a 2,44 euros por litro, lo que representa un aumento aproximado del 84,8 por ciento.

Es importante notar que estos porcentajes son generales y pueden variar dependiendo del mercado concreto y la región específica.

Si nos referimos al aluminio, otro elemento clave en el sector conservero a nivel global, el precio del mismo ha experimentado un aumento considerable, llegando a tocar los 3.000 dólares por tonelada en septiembre de 2021, casi el doble de su coste en 2020.

Para diciembre de 2022 el precio medio por tonelada métrica se situó en los 2.800 dólares estadounidenses.

Como vemos, una situación que viene de lejos y prácticamente no se ha empezado a tomar acciones hasta hace relativamente muy poco tiempo, cuando la situación empieza a ser sostenido insostenible.

Con este panorama y en aras de incentivar su consumo, urge tomar medidas y la primera idea debería ser aplicable al reducir el IVA, al pescado, la conserva y el marisco.

Ya sé que también el gobierno de Cantabria lo ha estado pidiendo, pasando del actual 10 por ciento al cero por ciento, como pasa desde el 1 de enero de 2023 por el real decreto-ley, 20/22 de 27 de diciembre con el pan, la leche, los quesos, los huevos, las frutas, las verduras, los tubérculos, y las legumbres secas.

Pero el Gobierno socialista, una vez más, se olvidó del sector del mar, creando a su vez una desigualdad competitiva entre alimentos.

No se trataría de una medida exclusiva de España hay otros países de nuestro entorno que ya lo han hecho en el caso de Portugal con sus siete especies básicas de pescado, las de mayor consumo entre la población, que son las que se proponen esta medida, porque no consta que ha funcionado con los productos de la cesta de la compra, mientras que la cesta de la compra subió un dos por 100 el primer mes de su aplicación en el caso de los productos derivados del mar, fueron un nueve por 100.

Además de contar con el respaldo del Parlamento Europeo y a nivel nacional, tanto la OCU como la Asociación de Empresas, es de gran consumo, hay más datos, aconsejan su rebaja para incentivar su consumo dadas sus excelentes y saludables, cualidades alimenticias.

Como suele pasar, son las clases trabajadoras más humildes, las que son más afectadas por las subidas de precios y, más concretamente, sus hijos menores en pleno crecimiento.

Pero es que, además, todo esto beneficia a nuestros pescadores y al sector conservero, que este último sobre este último es objeto principal de esta interpelación, que lo que está pasando francamente mal, como hemos tenido oportunidad de conocer por boca de los afectados.

Finalmente, existe el problema de los aceites, que se utilizan en las conservas de pescado, con su exponencial incremento de precios.

En este caso solo cabe plantear un sistema de ayudas o bonificaciones de forma temporal que les permita paliar en alguna medida parte del incremento del precio alcanzado debido a las circunstancias combinadas de la sequía, la guerra de Ucrania y la subida de precios de los fertilizantes.

En definitiva, de la pesca y la industria conservera, son actividades de larga tradición en nuestra tierra, son partes de nuestra seña de identidad y tienen un importante peso en la economía de nuestro sector primario.



Urge, por tanto, tomar medidas que garanticen su continuidad y les permitan sortear el importante bache en el que se encuentra por la subida de las materias primas.

Es por eso interpelamos al Gobierno con estas medidas o planes y previsiones previstas para paliar los problemas que afectan al sector conservero de la pesca en Cantabria, como consecuencia del incremento de costes adicionales asociados a la producción y en particular, al aumento del coste de la hacienda del aceite.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Para la contestación del Gobierno, tiene la palabra el señor consejero de Ganadería, Sr. Palencia.

EL SR. CONSEJERO (Palencia Garrido-Lestache): Señor presidente, señorías.

Señoría, pues prácticamente estoy de acuerdo con usted en casi casi todo lo que ha dicho y decirle e informarle que, en primer lugar, los planes y gestores previstos son los de aplicar con la mayor eficacia posible los fondos comunitarios recogidos en el reglamento FEMPA de 2021 a 2027, es decir, el Fondo europeo marítimo de la pesca y de la acuicultura.

Informarle que probablemente no lo sepa, el último reparto de estos fondos se realizó el 5 de julio del 2021, después de dos o tres años de negociación en las conferencias sectoriales, Madrid y Bruselas, etc.

Con estas ayudas cofinanciadas 70-30 se financia el 50 por ciento de las inversiones tanto de los buques pesqueros como de las industrias conserveras, de todo esto que me está diciendo usted prácticamente total y de todas las inversiones que realizan empresas de transformación y comercialización de la pesca.

Le voy a decir en esas negociaciones que hubo permítame que se lo lea, de memoria no lo sé, en esas negociaciones que hubo, por ejemplo, Galicia negoció unas ayudas FEMPA de 366.190.000 euros, e País Vasco, con 83.200.000 euros, Asturias, que es una realidad casi parecida a la de Cantabria, 24.320.000 y Cantabria, negocio en la anterior legislatura en ese ejercicio de gestión que hemos heredado, 15.000.000.

Es decir, frente a los 366.190 de Galicia, País Vasco 83.000.000, Asturias 24, Cantabria solamente 15.000.000 con esos esa herencia tenemos que jugar de acuerdo. Eso es lo que nos hemos encontrado y hasta el año 2027 no podremos volver a negociar absolutamente nada más.

Aun así, le diré que con el último reglamento del FEMP, del 2014 a 2020, en el 2023 hemos subvencionado además fue uno de los primeros decretos que firme desbloqueo de las subvenciones conserveras en el año 2023, 3.000.000 y en el 2024 vamos a hacer con tres millones y medio estando previsto para el 2025 la suma de 5.000.000, que serán la herencia que hemos recibido, más un aporte de la comunidad autónoma.

Y en segundo lugar, estimular mediante la promoción en las campañas de publicidad necesarias el consumo, que ha bajado un 8 por ciento en nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional casi un 17 por ciento y se ha producido el cambio, un aumento de los precios, un 7 por ciento que el parque viene por amortizar, este tipo de costes sobrevenidos, bajar el IVA es un objetivo, pero no es competencia de la comunidad autónoma, y por eso le hemos pedido al ministerio que baje el IVA tanto del pescado como de la carne de la leche, etc. para hacer más competitivos, si cabe, de esta desigualdad que nos hemos encontrado.

Mejorar la competitividad es un objetivo autorizando y permitiendo la rebaja del IVA de las conservas como el resto de productos básicos en la alimentación y en cuarto lugar, no haber permitido que el PERTE mar e industria se haya excluido, como dice usted, del PERTE del sector agroalimentario, y en ese sentido decirle que el Grupo Popular en el Consejo de los Diputados ha logrado sacar adelante su iniciativa de un PERTE específico para la cadena mar, industria y la bajada del IVA, del pescado con la oposición del PSOE y de Sumar, con esto es lo que tenemos que gestionar, señoría.

Pero además, eso, en quinto lugar y más importante, es aumentar el valor añadido de las conservas de pescado mediante la creación de figuras de calidad, como es las IGP que es lo que estamos trabajando, que antes eran imposibles, porque lo que hemos heredado es que no existían los consejos reguladores y lo que hemos ido es legalizar la marca de calidad sabe a norte para que las IGP puedan optar a fondos europeos y poder financiarse esta desigualdad competitiva que tienen y, en ese sentido el Gobierno del Partido Popular de Cantabria está trabajando para legalizar esa marca, como sabe usted que hemos presentado en la Unión Europea, ya está registrada para que en breve constituir los consejos reguladores y que son los productores lo que puedan acogerse a estas subvenciones, esa es los planes que tenemos.

Muchísimas gracias señorías.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señor consejero.



Tiene la palabra la señora diputada para la réplica.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señor consejero, por las explicaciones.

Si ya conocemos las ayudas que su consejería ha dado al sector, pero no son exactamente las que el sector requiere en estos momentos.

Le pedimos algo mucho más concreto le pedimos que ayude al sector conservero de la pesca de Cantabria, ya que, ayudando a este sector en la producción, apoya los esfuerzos de adaptación de sus productos a la demanda del consumidor y a las nuevas necesidades del mercado.

La anchoa y demás productos en conserva alimentos saludable no solo es fuente de riqueza para quien la trabaja, sino también para el ámbito donde se genera su producción, y se ayude también a mantener la importancia económica en la economía regional.

Vuelvo a recordar que el sector conservero de la pesca cuenta con 120 empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos y que proporciona empleo estable aproximadamente, 2.350 personas, que, como he mencionado anteriormente, el 24 por 100 son mujeres.

Este sector apoya directamente la generación de un millar más de empleos relacionados con la actividad extractiva, como he dicho antes.

Entonces repito, señor consejero, la pesca, la industria asociada, son parte del acervo cultural de Cantabria y una de las señas de identidad de toda la región.

VOX desde su fundación enarbola la bandera de la defensa del sector primario, y seguiremos haciéndolo, como hemos demostrado en numerosas veces, presentando diversas diferentes iniciativas, entre las que se encuentra lo que hoy presentamos.

No podemos permitir tampoco que desaparezca de nuestra dieta, el consumo de estos productos, tan nuestros siendo uno de los más emblemáticos la anchoa.

Debemos ser sensatos y pensar que con alguna ayuda de su Gobierno podríamos paliar la situación de emergencia que sufre el sector.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Con el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Ganadería Sr. Palencia.

EL SR. CONSEJERO (Palencia Garrido-Lestache): Señora presidenta, señorías.

No lo he entendido muy bien, me ha dicho usted que enarbola la bandera del sector primario, bueno, pues es que quería recordarle que a finales del 2019 cuando empezaron los fondos Next Generation el partido popular, no sé si me escucha bien el Partido Popular propuso que fuera una agencia independiente que gestionara y decidiera el destino de los 144.000 millones de euros de los fondos Next Generation en el Congreso de los Diputados, se llevó a Pleno y VOX votó en contra, VOX voto en contra.

Es decir, Sánchez hace ahora mismo lo que le viene en gana con ese dinero que lo estamos viendo tal y como como veíamos venir, con el apoyo de VOX.

Eso liberó que los socios el dinero que destina al Sr. Sánchez para sus socios y no para el sector, y eso ha sido con su apoyo, con el apoyo de VOX.

Pero es que ni siquiera votaron en el Congreso para que los presupuestos del Estado tuvieran más dinero para el campo y esto hace un año nada más en el Congreso.

Pero es que además no presentan enmiendas en los presupuestos, no votan a favor cuando se les pide más dinero. Es decir, ustedes tienen, están en misa y repicando, y eso no puede ser. Dicen aquí que están enarbolando la bandera del sector primario y cuando tienen que votar al sector para ayudarles, votan en contra.



¿Saben ustedes por qué? Pues para hacer ruido, porque como decía, Calderón de la Barca siempre recuerda, recurre al ruido quien no tiene argumentos, ustedes apoyan las manifestaciones de las tractoras independientes, de esos de esos sectores que quieren hacer ruido, pero no tienen argumentos y no apoyan realmente el sector.

Es decir, tan malo es el populismo de izquierda como el de derechas, señoría, y lo que tienen que hacer es apoyar cuando el Partido Popular presenta mociones o presenta interpelaciones o presenta intervenciones en el Congreso de los Diputados y apoyar al Partido Popular, porque es así cómo estarán ustedes apoyando al sector primario y dejen de enarbolar ninguna bandera, porque la única bandera que están enarbolar es la suya propia.

Muchas gracias, señoría.